



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Saraí Núñez Cerón
DIPUTADA FEDERAL

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA A REFORZAR LAS MEDIDAS SANITARIAS, PARA UN RETORNO SEGURO A LAS AULAS Y A LA SECRETARÍA DE SALUD A ELABORAR UN PLAN SANITARIO PARA QUE APLIQUE PRUEBAS GRATUITAS SEMANALES A LOS ALUMNOS DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS Y PERSONAL DOCENTE Y APLICACIÓN DE LA VACUNA A ALUMNOS DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE 12 A 17 AÑOS, A CARGO DE LA DIPUTADA SARAÍ NÚÑEZ CERÓN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

La que suscribe, Diputada Saraí Núñez Cerón y las y los Diputados, pertenecientes a esta LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión e integrantes del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a la consideración de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la presente proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal para que instruya a la Secretaría de Educación Pública a reforzar las medidas sanitarias, para un retorno seguro a las aulas y a la Secretaría de Salud a elaborar un plan sanitario para que aplique pruebas gratuitas semanales a los alumnos y personal docente de escuelas públicas y privadas y aplicación de la vacuna a alumnos de escuelas públicas y privadas de 12 a 17 años, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Información de la Organización Mundial de la Salud menciona que:

La enfermedad por coronavirus (COVID 19) es una enfermedad infecciosa causada por un coronavirus descubierto recientemente.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Saraí Núñez Cerón
DIPUTADA FEDERAL

La mayoría de las personas infectadas por el virus de la COVID-19 presentan cuadros respiratorios de leves a moderados y se recuperan sin tratamiento especial. Las personas mayores y las que padecen afecciones médicas subyacentes, como enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades respiratorias crónicas o cáncer, tienen más probabilidades de presentar un cuadro grave.

La mejor manera de prevenir y frenar la transmisión es estar bien informado sobre el virus de la COVID 19, la enfermedad que causa y el modo en que se propaga. Protéjase y proteja a los demás contra la infección lavándose las manos o usando un gel hidroalcohólico con frecuencia y no tocándose la cara.

El virus de la COVID 19 se propaga principalmente a través de las gotículas de saliva o las secreciones nasales que se generan cuando una persona infectada tose o estornuda, por lo que es importante que también tome precauciones al toser y estornudar (por ejemplo, tapándose la boca con el codo flexionado).¹

Es por lo antes mencionado que datos de la UNICEF menciona que todavía no sabemos cómo afecta a los niños. Nos consta que personas de cualquier edad pueden infectarse y transmitir el virus, aunque son las personas de más edad, o aquellas con enfermedades preexistentes, quienes parecen más propensas a enfermarse gravemente.

También hay informes sobre el raro, pero grave, síndrome inflamatorio multisistémico, posiblemente asociado a la COVID-19 y que afecta a niños y adolescentes. Aunque no están limitadas a estas manifestaciones clínicas, las características incluyen: fiebre persistente; erupción cutánea; ojos rojos o rosados; enrojecimiento e inflamación de los labios, la lengua, las manos y los pies; problemas gastrointestinales; presión arterial baja; deficiente flujo sanguíneo a los órganos, y otros signos de inflamación².

¹ Organización Mundial de la Salud,(2021), acceso, temas, "Coronavirus", recuperado el 13 de agosto del 2021 de la página Web: https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1

² UNICEF, COVID-19, Este artículo se publicó originalmente el 17 de febrero del 2020 y se actualizó por última vez el 21 de mayo de 2021, recuperado el 13 de agosto d 2021, de la pagina web: <https://www.unicef.org/es/coronavirus/lo-que-los-padres-deben-saber>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Saraí Núñez Cerón
DIPUTADA FEDERAL

Es por lo antes mencionado, que el Gobierno Federal encabezado por el presidente López Obrador ha tomado la decisión unilateral, sin sustento jurídico y científico mencionando que llueva, truene o relampaguee el 1 septiembre entran porque entran niñas, niños y adolescentes a clases presenciales no importando que estamos en los picos más altos de COVID- 19 en México, y sabiendo que la mayor parte de la población docente tiene una vacuna que tiene que tener un refuerzo ya expuesto por los laboratorios y expertos en la materia esta es la vacuna china cansino de una sola aplicación en el cual mencionan lo siguiente el propio laboratoto creador de la vacuna:

CanSino BIO recomienda la aplicación de una segunda dosis de la vacuna "Convidecia", detalla.

A diferencia de otras, la unidosis de CanSino genera una respuesta inmune que alcanza porcentajes de eficacia —68.83 % para la prevención de todas las infecciones sintomáticas de la COVID-19, a los 14 días después de la vacunación y efectividad comparables con los obtenidos por vacunas que requieren dos dosis.

En México, la vacuna de CanSino ha sido empleada principalmente para inmunizar a los maestros y personal educativo, a fin de reiniciar las clases presenciales suspendidas por la pandemia de Covid-19³.

En este orden de ideas, es necesario tomar todas la precauciones necesarias y no a capricho del presidente el regreso a clases con unos centros educativos precarios que incluso algunos no cuentan con agua, drenaje o luz con los servicios básicos, asimismo los pasos a seguir que establece el gobierno federal no previene el ventilado de áreas donde estará los estudiantes y tampoco cuenta con pruebas suficientes para que se le realice a docentes y alumnos semanalmente para que se evite la propagación del virus.

En esta tesitura, exigimos que se vele el bien jurídico tutelado por la Ley que es el salvaguardar la integridad y la salud de las niñas, niños y adolescentes, así como a

³ Forber Staff (2021), CanSino recomienda un refuerzo de su vacuna a los 6 meses, recuperado 13 de agosto de 2021 de la pagina web: <https://www.forbes.com.mx/vacuna-de-cansino-tiene-una-proteccion-amplificada-contra-covid-19/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Sarai Núñez Cerón
DIPUTADA FEDERAL

las y los docentes y administrativos de los planteles en los niveles de educación básica en escuelas públicas y privadas.

Por lo antes mencionado quisiera rescatar una investigación y entrevista del periódico el Universal, por parte de Luis Carlos Rodríguez:

“La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) informó que esta semana presentará los resultados de una encuesta nacional en donde cerca del 70 por ciento de los agremiados están en contra del retorno a clases presenciales y califican como desafortunado y riesgoso para millones de menores y adolescentes en querer declarar a la educación esencial cuando la mayor parte del país están en semáforo rojo y naranja.

El Maestro en Demografía y Doctor en Ciencias Sociales por la UNAM, Héctor Hernández Bringas, expuso que en el tema del regreso a clases en agosto en todo el país que está decretando el presidente López Obrador con el argumento de que no hay riesgos de contagios porque “está demostrado que la pandemia sólo afecta a las mayores”, es una decisión equivocada porque podría derivar en una ola de contagios y fallecimientos entre niñas, niños y adolescentes”⁴.

En pleno auge de la tercera ola del Covid-19 y a solo 15 días del regreso de las niñas y los niños a las clases presenciales, una vez más el gobierno federal ha confirmado que su principal estilo para manejar los asuntos nacionales son la improvisación y las ocurrencias.

El gobierno morenista tuvo varios meses para planear y preparar las condiciones adecuadas para que los más de 25 millones de niñas y niños pudieran regresar a clases presenciales sin mayor riesgo para ellos, sus familias y maestros, pero no lo hicieron, y faltando dos semanas para el inicio del ciclo escolar 2021-2022, se reabrirán las escuelas sin mayor preparación.

⁴ Luis Carlos Rodríguez(2021), periódico el Universal “Crece rechazo de legisladores y padres de familia por regreso a clases presenciales, recuperado el 13 de agosto de 2021, de la página web: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/covid-19-crece-rechazo-de-legisladores-y-padres-de-familia-clases-presenciales>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Saraí Núñez Cerón
DIPUTADA FEDERAL

“El regreso a las aulas no es lo que está a debate, sino las condiciones en las que se regresa, las formas y los tiempos”.El Grupo Parlamentario de Acción Nacional pensamos que es importante el regreso a las escuelas porque es fundamental el apoyo de las y los maestros para resolver las dudas de los estudiantes, pero sobre todo para la interacción social de los mismos. Sin embargo, el proceso de vacunación sigue estando muy retrasado, el estado físico de las escuelas y las medidas sanitarias no son las adecuadas.

Sin haber aplicado (como en otros países) la vacuna a niños y adolescentes mayores de 12 años, ni las dos dosis para las maestras y maestros, ni para el personal administrativo, de limpieza y seguridad de las escuelas, de última hora, el gobierno se apresuró a convocar a los padres de familia para que reparen las escuelas (pintura, puertas, baños, agua, luz, pizarrones, pupitres, entre otros rubros), sin informar cómo se resolverá la complejidad que implica el retorno a las aulas, esto es, cuántos alumnos habrá en cada salón, qué porcentaje seguirá tomando clases vía remota, horarios y turnos, si habrá métodos híbridos o combinados y qué sistemas de evaluación se van aplicar.

Es aún más sorprendente, que el Gobierno Federal y la SEP no precisen los dos objetivos principales del regreso a clases: cuál será el proceso de enseñanza-aprendizaje que permita recuperar el tiempo perdido durante la pandemia y cuál será el tan necesario proceso de convivencia (durante la tercera ola de COVID) entre los estudiantes.

El gobierno está siguiendo los mismos pasos que dio con el mal manejo de la pandemia, la seguridad y la economía, es decir, sin estrategia, diagnósticos y planificación, sino puras ocurrencias e improvisaciones”, destacó.

Este gobierno no ha sabido responder a los retos educativos en tiempo de la pandemia, ya que su apuesta por las clases impartidas por televisión evidenció que al final del ciclo escolar pasado solo una minoría de los estudiantes tomaban sus estudios en casa mediante esta modalidad y miles de ellos, de plano, desertaron de la escuela.

Accion Nacional está a favor del regreso a clases presenciales, pero en contra de que se realice de manera negligente, sin las condiciones óptimas y sin la planificación adecuada entre las autoridades educativas, los maestros y padres de



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Saraí Núñez Cerón
DIPUTADA FEDERAL

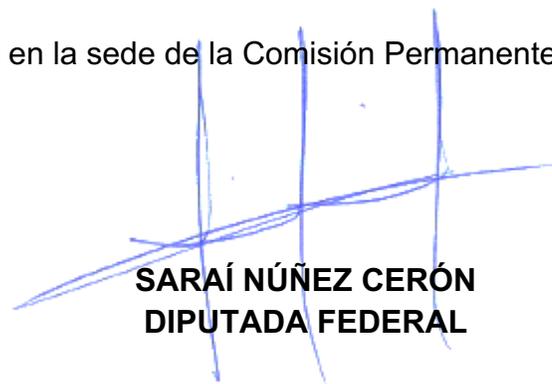
familia; porque se debe evitar por todos los medios que se siga propagando el Covid-19 que tantas vidas ha costado.

Por lo antes fundado y motivado, me permito someter a la elevada consideración del pleno, la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO.

Único. Se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal para que instruya a la Secretaría de Educación Pública a reforzar las medidas sanitarias, para un retorno seguro a las aulas y a la Secretaría de Salud a elaborar un plan sanitario para que aplique pruebas gratuitas semanales a los alumnos y personal docente de escuelas públicas y privadas y aplicación de la vacuna a alumnos de escuelas públicas y privadas de 12 a 17 años.

Dado en la sede de la Comisión Permanente, 13 de agosto de 2021.



SARAÍ NÚÑEZ CERÓN
DIPUTADA FEDERAL